

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **058**

Fecha Estado: 19/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420140031900	Ejecutivo	NASLI ISABEL MOSQUERA CABALLERO	YHON JAIRO CARDONA ECHECERRY	Auto aprueba liquidación 4. APROBAR la liquidación del crédito REALIZADA por el despacho el 24 de enero de 2024	18/04/2024		
05001311000420190090800	Ejecutivo	GLADYS DEL SOCORRO BEDOYA GARCIA	CARLOS ALBERTO HOLGUIN MADRIGAL	Auto aprueba liquidación 6. a APROBAR la liquidación del crédito REALIZADA por el despacho el 17 de julio de 2023	18/04/2024		
05001311000420220008200	Verbal	LEON SANTIAGO ORTIZ PILLIMUE	IVAN DARIO RIOS CARTAGENA - Herederos determinados e indeterminados	Auto requiere 6. se requerirá a la parte demandante para que proceda a NOTIFICAR AL DEMANDADO	18/04/2024		
05001311000420220017300	Verbal	DANIELA MORALES SANCHEZ	JUAN DAVID SILDARRIAGA USUGA	Auto que fija fecha de audiencia 2. TIENE POR NOTIFICADO - DA POR NO CONTESTADA- DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA DÍA: JUEVES, TREINTA (30) DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 A.M.	18/04/2024		
05001311000420230016000	Verbal Sumario	MARIA ELENA RUEDA VALENCIA	EDILMA DE JESUS RUEDA VALENCIA	Auto que fija fecha de audiencia 6. la diligencia programada, se cancelará la audiencia y en su lugar la misma será REPROGRAMADA para el DÍA 23 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 AM	18/04/2024		
05001311000420240020000	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA PATRICIA DUQUE HERNANDEZ	GIOVANY ALBERTO GUISSAO	Sentencia 4. SENTENCIA DE DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL DE MUTUO ACUERDO	18/04/2024		
05001311000420240020700	Procesos Especiales	MAYERLI CARDONA GARCES	CESAR AUGUSTO BONILLA CANO	Sentencia 2. CONFIRMA LA DECISIÓN DE COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA N.º 15 - GUAYABAL, RESOLUCIÓN del 07 de junio de 2023	18/04/2024		
05001311000420240021100	Ejecutivo	ANA MARCELA OSSA BERNAL	JUAN DAVID MUÑOZ	Auto que libra mandamiento de pago 5. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	18/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420240021100	Ejecutivo	ANA MARCELA OSSA BERNAL	JUAN DAVID MUÑOZ	Auto decreta medidas cautelares 5. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	18/04/2024		
05001311000420240021500	Ejecutivo	DEICY BIBIANA GIRALDO QUICENO	ELKIN EMILIO LÓPEZ ARIAS	Auto que inadmite demanda 5. INADMITE DEMANDA	18/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)